MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN (N)

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-2026-002

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA LOMA - LA VICTORIA (FASE 1) DEL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN (N).

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección a través de la cual la Entidad escogerá al contratista, será la de LICITACIÓN PÚBLICA, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de contratación.

CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y directamente en la Secretaría de Planeación Municipal, ubicada en el Centro Administrativo Municipal - CAM, en la Calle Primera del casco urbano de Magüí Payán (N), de lunes a viernes, entre 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m. La Entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la dirección física suministrada, o en la dirección electrónica de correspondencia: contratacion@maguipayan-narino.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado para el presente proceso de contratación se determinó en MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.498.749.034,00) incluido AUI e IVA sobre la utilidad, y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que se generen del contrato o contratos resultantes del proceso de selección.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Entidad cuenta con Disponibilidad Presupuestal para atender los gastos que demande el contrato o contratos que se deriven del presente proceso de Licitación Pública, hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.498.749.034,00), incluido AUI e IVA sobre la utilidad, y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos que se generen del contrato o contratos resultantes del proceso de selección, respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal como se enuncia:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026000769	26/10/2026	$ 1.498.749.034,00

Nota 1: Las propuestas cuyo valor excedan el presupuesto oficial disponible para este proceso no serán objeto de evaluación y calificación por parte del Municipio de Magüí Payán (N).

La Nueva Era Inteligente

Nota 2: La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

FECHA DE APERTURA: 14 de noviembre de 2026.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS: Secretaría de Planeación Municipal, ubicada en el Centro Administrativo Municipal - CAM, en la Calle Primera del casco urbano de Magüí Payán (N). La presentación de la oferta deberá presentarse en los términos previstos en los pliegos de condiciones. El proceso no tiene lugar a precalificación.

FECHA DE CIERRE: 17 de noviembre de 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección será hasta el 31 de diciembre de 2026. El Acta de Inicio se suscribirá previa aprobación de la garantía única de cumplimiento u otro mecanismo de cobertura del riesgo y expedición del respectivo registro presupuestal.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN EL PROCESO: En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse y siempre y cuando acepten las condiciones técnicas mínimas estipuladas en los pliegos de condiciones.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, "*(…) las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:*

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación (…)" (se resalta).

En ese sentido y teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección, el mismo no se limita a Mipymes.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, la Entidad se permite invitar a la ciudadanía en general a participar en el control y vigilancia de la gestión pública. La Licitación Pública presente se encuentra abierta a las

asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común y a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para que participen activamente en todas las etapas del proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Oficina de Contratación del Municipio de Magüí Payán (N) y los organismos de control del Estado, en busca de la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. La información y documentación pertinente se encuentran a disposición de la ciudadanía en general, en la Oficina de Contratación del Municipio de Magüí Payán (N). El costo de las copias y la atención de las peticiones presentadas se sujetarán a las reglas previstas en el Manual de Contratación de la Entidad y al CPACA.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO: El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	-	No
	México	No	No	-	No
	Perú	Si	No	-	No
Canadá		No	No	-	No
Chile		Si	No	-	No
Costa Rica		Si	No	-	No
Estados Unidos		No	No	-	No
Estados AELC		Si	No	-	No
México		No	No	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Sí	Si	No	Si
	Honduras	No	No	-	No
Unión Europea		Si	No	-	No

ÍTEMS Y CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR:

El Presupuesto de Obra del presente proceso de selección, puede ser consultado en el "Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial", anexo a los pliegos de condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	3 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	3 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	3 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co

#LaNuevaEraIncluyente

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 13 de noviembre de 2026, a las 05:00 p.m.	SECOP I; contratacion@maguipayan-narino.gov.co o en Magüí Payán (N), en el Centro Administrativo Municipal - CAM, en la Calle Primera del casco urbano, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LP-2026-002
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	6 y 10 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co www.maguipayan-narino.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	14 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N.A.	N.A.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	14 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos	15 de noviembre de 2026, a las 08:00 a.m.	Magüí Payán (N), en el Centro Administrativo Municipal - CAM, en la Calle Primera del casco urbano
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 15 de noviembre de 2026, a las 12:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	15 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	15 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Fecha de cierre	17 de noviembre de 2026, a las 08:30 a.m.	www.contratos.gov.co
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	17 de noviembre de 2026, a las 08:30 a.m.	www.contratos.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	18 noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 25 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	26 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co

Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	27 de noviembre de 2026, a las 08:00 a.m.	Magüí Payán (N), en el Centro Administrativo Municipal - CAM, en la Calle Primera del casco urbano
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de noviembre de 2026	www.contratos.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación	www.contratos.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Magüí Payán (N), en el Centro Administrativo Municipal - CAM, en la Calle Primera del casco urbano
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de garantías	www.contratos.gov.co

Magüí Payán (N), noviembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO FERNANDO CAICEDO ANGULO
Alcalde Municipal de Magüí Payán
Departamento de Nariño

Proyectó		**Vo. Bo.**
Aspectos jurídicos:	Nombre: **Alejandro Rangel C.** Cargo: Asesor Externo en Contratación.	Secretario(a) de Planeación Municipal.
Aspectos técnicos:	Nombre: **Luis Alberto Ortiz Cifuentes.** Cargo: Secretario(a) de Planeación Municipal.	